

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE CALI
CARRERA 10 # 12 – 15 PALACIO DE JUSTICIA
TELÉFONO 8986868 EXT 5072, 5073**

AVISO

Se comunica a todos los interesados dentro del proceso ejecutivo singular instaurado por **SAMIA DURAN** contra **HUGO MAURICIO ÁLZATE NÚÑEZ** identificado con C.C. 16.771.231 con radicación No. 76001-4003-007-1999-00185-00; se sirvan ejercer los derechos que a bien tengan dentro de los veinte (20) días siguientes a la fijación del presente aviso.

Lo anterior, en virtud que se está adelantando solicitud de levantamiento de medida cautelar de embargo que recae sobre el bien inmueble identificado con matrícula inmobiliaria No. 370-351099 de conformidad al Núm. 10 del Art. 597 del C.G.P.

El presente aviso se fija el día de hoy quince (15) de julio de 2020.

Atentamente,


LUIS CARLOS DAZA LÓPEZ
Secretario